



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

6L/PL-0007. Proyecto de Ley para la aprobación y autorización del Protocolo de Colaboración del Gobierno de La Rioja y la Diputación Foral de Álava para la planificación y obras de carreteras de la red viaria en zonas colindantes. Consejería de Presidencia y Acción Exterior.

Parecer sobre propuesta de tramitación en lectura única de Proyecto de Ley.

1432

6L/PL-0012. Proyecto de Ley por la que se autoriza la cesión de un inmueble al Ente Público Radiotelevisión Española. Consejería de Presidencia y Acción Exterior.

Parecer sobre propuesta de tramitación en lectura única de Proyecto de Ley.

1432

PROYECTOS DE LEY

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: PARECER SOBRE PROPUESTA DE TRAMITACIÓN EN LECTURA ÚNICA DE PROYECTO DE LEY.

Expte.: 6L/PL-0007 -0603409-

Autor: Consejería de Presidencia y Acción Exterior.

7.1. Proyecto de Ley para la aprobación y autorización del Protocolo de Colaboración del Gobierno de La Rioja y la Diputación Foral de Álava para la planificación y obras de carreteras de la red viaria en zonas colindantes.

ACUERDO:

La Mesa, oído el parecer manifestado por la Junta de Portavoces, en sesión de esta misma fecha, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento, acuerda elevar al Pleno de la Cámara propuesta de tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley de referencia.

Asimismo se acuerda que el debate en Pleno sobre la propuesta de tramitación en lectura única y, en su caso, sobre el propio Proyecto de Ley, se desarrolle conforme a lo establecido en los artículos 63 y 115 del Reglamento, admitiéndose la tramitación de enmiendas "in voce", siempre que se presenten con la debida antelación, de conformidad con la Resolución de la Presidencia de 11 de diciembre de 2003.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de septiembre de 2004. El Presidente:

José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: PARECER SOBRE PROPUESTA DE TRAMITACIÓN EN LECTURA ÚNICA DE PROYECTO DE LEY.

Expte.: 6L/PL-0012 -0604000-

Autor: Consejería de Presidencia y Acción Exterior.

7.2. Proyecto de Ley por la que se autoriza la cesión de un inmueble al Ente Público Radiotelevisión Española.

ACUERDO:

La Mesa, oído el parecer manifestado por la Junta de Portavoces, en sesión de esta misma fecha, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento, acuerda elevar al Pleno de la Cámara propuesta de tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley de referencia.

Asimismo se acuerda que el debate en Pleno sobre la propuesta de tramitación en lectura única y, en su caso, sobre el propio Proyecto de Ley, se desarrolle conforme a lo establecido en los artículos 63 y 115 del Reglamento, admitiéndose la tramitación de enmiendas "in voce", siempre que se presenten con la debida antelación, de conformidad con la Resolución de la Presidencia de 11 de diciembre de 2003.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de septiembre de 2004. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.